

LA MATERNIDAD Y LOS HIJOS: UN FOCO DE TENSIÓN PARA LA MILITANCIA FEMENINA. ANÁLISIS DE UN GRUPO DE MILITANTES DE ORGANIZACIONES POLÍTICO-ARMADAS DE LOS AÑOS '70 EN ARGENTINA

PATRICIA GRACIELA SEPÚLVEDA (UNQ - CeHCMe)

Universidad Nacional de Quilmes. Centro de Estudios de Historia, Cultura y Memoria . Cátedra Abierta de Género y Sexualidades (UNQ)

Roque Saenz Peña 352 Bernal (B1876BXD) Buenos Aires, Argentina.

pgsepulveda@unq.edu.ar

Resumen:

En este artículo se da cuenta de cómo las concepciones sobre el compromiso político, la pareja y la maternidad atravesaron la construcción subjetiva de un grupo de militantes de dos organizaciones político- militares en Argentina en la década de 1970. Se trató de quince mujeres y el análisis se realizó desde los ejes género y memoria. Se propone identificar los aspectos en que las maternidades se amoldaron a los cánones tradicionales y aquellos en los que resultaron disruptivas respecto de los roles asignados a cada sexo por la sociedad en general, los sectores conservadores y las Fuerzas Armadas. Se identificó que la maternidad de las militantes se inscribió en un proyecto de nueva sociedad que promovía relaciones más igualitarias entre varones y mujeres cuyo devenir se vio interrumpido por la implantación de la represión. Aunque la maternidad como realización en la pareja no pareció cuestionada, fue resignificada al ser inscrita en ideales de revolución y cambio social, lo que mostró un cariz político no tradicional.

Palabras clave:

Género - Maternidad - Organizaciones Político-Armadas

Abstract:

This article is about how conceptions on political commitment, couples and maternity crossed the subjective constructions of a group of militants from two political-military organizations in Argentina in the 1970s. 15 Women took part in the interviews and the analysis was performed from memory and gender lines. It aims to identify the cases and ways in which maternity experiences attempted to fit traditional canons and those that were disruptive in respect of the roles assigned to each sex by society in general, conservatives and the military. It was identified that the revolutionary believed in equality between men and women but that did not quite translated on the actual relationships that they had. Although equivalence mother-woman was not questioned, it was registered in resignified ideals of revolution and social change, which showed a non-traditional political behavior.

Keywords:

Gender - Maternity - Political-Military Organizations

LA MATERNIDAD Y LOS HIJOS: UN FOCO DE TENSIÓN PARA LA MILITANCIA FEMENINA. ANÁLISIS DE UN GRUPO DE MILITANTES DE ORGANIZACIONES POLÍTICO-ARMADAS DE LOS AÑOS '70 EN ARGENTINA *

PATRICIA GRACIELA SEPÚLVEDA (UNQ - CeHcMe)

pgsepulveda@unq.edu.ar

Introducción

En este artículo se da cuenta de cómo las concepciones sobre el compromiso político, la pareja y la maternidad atravesaron la construcción subjetiva de un grupo de militantes de dos organizaciones político- militares en Argentina en la década de 1970. Se trata del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) - Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y Montoneros.¹

Durante el período transcurrido entre 1955 y 1973, en Argentina² se vivió un proceso de politización y movilización crecientes, que incluyó el deterioro democrático caracterizado por la alternancia entre gobiernos civiles débiles, elegidos con exclusión del partido político mayoritario y golpes militares. Frente a esta situación el proceso de contestación social articuló la presencia de sindicatos clasistas y movimientos renovadores dentro de la Iglesia Católica, como el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y la Teología de la Liberación, con el surgimiento de una nueva izquierda que incorporó la idea de la violencia como opción política. Inspirados en la Revolución Cubana surgieron en distintos países de América Latina organizaciones armadas revolucionarias. Al mismo tiempo en los años 1960 y 1970 se produjo el crecimiento de la participación femenina en la vida pública.

Este trabajo analizó la trayectoria de quince mujeres que –habiéndose participado activamente como militantes de organizaciones armadas– desarrollaron sus actividades durante la década de 1970 en frentes universitarios, territoriales, sindicales o militares y resultaron víctimas de la represión. Esta represión tuvo diversas manifestaciones: el encarcelamiento en condiciones irregulares, la separación de los hijos y la desaparición de sus parejas. En algunos casos forzó el exilio o el abandono del entorno habitual y, en situaciones más extremas, implicó la muerte.

Las militantes entrevistadas se encontraron con varones que asumieron posiciones diferentes a las tradicionales a la hora de concebir la participación política, la pareja, el amor y la paternidad. Esto llevó nuestro análisis a observar las relaciones de fuerza involucradas en la construcción de los

* Este artículo constituye una reescritura de parte de mi tesis de Maestría en Ciencias Sociales dirigida por la Dra. Dora Barrancos, presentada en la Universidad Nacional de Quilmes el 29 de agosto de 2012 y defendida el 22 de abril de 2013.

¹ Esta última organización se inscribió en el peronismo, partido de fuerte arraigo popular y asumió la idea de un socialismo nacional. El PRT se identificó ideológicamente en el marxismo-leninismo y se consideró como un partido clandestino de cuadros, el ERP implicaba la construcción de un ejército del pueblo que incorporaba a todos los dispuestos a la lucha con mayor independencia de su filiación política. Si bien todos los integrantes del PRT pertenecían al ERP, no ocurría así al revés.

² En un contexto mundial más amplio, la época fue marcada por acontecimientos como la Revolución Cubana, el proceso de descolonización, las protestas contra el racismo en Estados Unidos y la guerra de Vietnam, así como episodios de rebeldía juvenil que hicieron posible pensar que el mundo estaba a punto de cambiar y que el socialismo tenía las respuestas para ese cambio.

significados de *varón* y *mujer* en la sociedad de la época, en general y dentro de las organizaciones donde las jóvenes militaron, en particular.³

Herramientas para el análisis

A partir del examen de un corpus de quince entrevistas orales⁴ –que reconstruyen las trayectorias de diez ex militantes y cinco mujeres desaparecidas, estas últimas a través del testimonio de sus hermanos o compañeros de militancia– nos interrogamos hasta qué punto su participación significó un cuestionamiento respecto de la construcción social de la diferencia sexual y de los roles asignados a cada sexo. La tarea implicó el desafío de trabajar con relatos testimoniales de sus protagonistas desde un posicionamiento teórico específico.⁵ Tarea que buscó analizar los relatos respetando la palabra de las y los entrevistados, pero sin pensar que se accedía a las subjetividades que caracterizaron a las entonces jóvenes militantes, sino a una reconstrucción atravesada por múltiples temporalidades. Se buscó llevar a cabo un análisis que permitiese identificar contradicciones, hipérboles, tropos, y atribuirles significados. Se trató de interpretar los testimonios considerados clave para el análisis del período en estudio, sin perder de vista que analizamos una narración desfasada temporalmente de la vivencia que evoca y que por tanto no refiere al hecho en sí sino se inscribe en el régimen de la memoria y de la reconstrucción dinámica de ésta.⁶ Se trató de relatos individuales, pero sabiendo que siempre se narra con alguien que se evoca y alguien que interpela,⁷ se trabajó para complementarlos e incorporarlos a un relato más amplio que inscribiese la experiencia individual en una época.⁸

Dado que la maternidad ha sido vista en las sociedades patriarcales occidentales como destino *natural* de las mujeres, por oposición a la participación en el espacio público, destino naturalizado para los varones, nos preguntamos en qué medida estas concepciones fueron resignificadas a través de la participación femenina en organizaciones armadas.⁹ Nos centramos aquí particularmente en las construcciones subjetivas, las acciones y las tensiones que las mujeres militantes entrevistadas asumieron, enfrentaron y sufrieron en relación con la maternidad y los hijos, procedentes de compañeros varones, de las organizaciones de las que formaron parte y de la sociedad en general. Desde el enfoque de género indagamos por la distancia existente entre las

³ El foco seleccionado para el análisis es un recorte realizado para la investigación. No implica considerar que los temas relacionados con la vida cotidiana fueran objetivo central de discusión en las organizaciones armadas, aunque sí estuvieron presentes. Retomaremos más adelante a través de referencias a textos de Mariela Peller y Alejandra Oberti.

⁴ Realizadas entre 2009 y 2010 por la autora.

⁵ Dado que en este artículo nos enfocaremos en el tema de la maternidad, no se desarrolla en extenso el tratamiento de los testimonios y el basamento teórico en que se sustenta el análisis de la memoria que aquí se menciona: Portelli, Alessandro, “Historia y Memoria: La muerte de Luigi Trastulli”, en *Historia y fuente oral* N° 1, Barcelona, 1989; Pollak, Michael, “Memoria, Olvido, Silencio”, en *Revista de Estudios Históricos* vol 2 n° 3, Río de Janeiro, 2003; LaCapra, Dominick, *Escribir la historia, escribir el trauma*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2005; James, Daniel, *Doña María. Historia de vida, memoria e identidad política*, Buenos Aires, Manatí, 2004; Jelin, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI, 2004; Jelin, Elizabeth, “Las múltiples temporalidades del testimonio: el pasado vivido y sus legados presentes”, en *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria* N°1, marzo de 2014; Oberti, Alejandra y Pittaluga, Roberto “¿Qué Memorias para que políticas?”, *Memoria Abierta*, 2001.

⁶ Oberti, Alejandra, “Testimonio, responsabilidad y herencia. Militancia política y afectividad en la Argentina de los años setenta”, en *Meridional. Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos* N° 2 abril, 2014.

⁷ Roberto Pittaluga, citado por Oberti, Alejandra, “Testimonio, responsabilidad y herencia...”, op. cit.

⁸ Pensamos que tal como lo refiere María Bjerg: “las narraciones personales no solo revelan las motivaciones, las emociones, y los imaginarios de quienes las relatan sino también el contexto en el cual los narradores configuran su experiencia.”; “Desde el presente se recupera el pasado inscribiéndolo en narrativas compartidas que muestran a la memoria como construcción (o reconstrucción) más que un recuerdo”. Bjerg, María, *El viaje de los niños: inmigración, infancia y memoria en la Argentina de la segunda posguerra*, Buenos Aires, Edhasa, 2012, pp. 14 y 141.

⁹ Cf. Rayas Velasco, Lucía, *Armadas. Un análisis de género desde el cuerpo de las mujeres combatientes*, México, DF, El Colegio de México / Centro de Estudios Sociológicos / Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 2009, *passim*.

representaciones sobre sí mismas y las figuras femeninas estereotipadas por los cánones tradicionales. En este sentido, entendemos que la participación política, la forma de concebir las relaciones de pareja y modelos maternos entraron en conflicto con los paradigmas promovidos por los sectores tradicionales, la sociedad en general y las Fuerzas Armadas.

Si nos enfocamos en la maternidad desde la óptica feminista debemos señalar que la identificación entre mujer y madre no responde a una esencia femenina, sino que es una representación o conjunto de ellas producida por la cultura.¹⁰ La maternidad es un conjunto de fenómenos de gran complejidad, que no puede ser abarcado desde una sola disciplina. Ya que, además de las condiciones biológicas de la reproducción sexual, está configurada por las circunstancias sociales, económicas y políticas de dicha reproducción. Por ejemplo, en la estructura patriarcal, a las mujeres además de la gestación, parto y lactancia les corresponde casi exclusivamente la crianza de los niños.

El orden simbólico crea figuras, representaciones e imágenes atravesadas por relaciones de poder que imponen discursos y prácticas diferenciales en su ejercicio respecto de mujeres y varones.¹¹ Por consiguiente, las representaciones o figuras de la maternidad, lejos de ser un reflejo o efecto directo de la maternidad biológica, son producto de una operación simbólica que asigna significados a la dimensión materna de la femineidad, dichas representaciones son al mismo tiempo portadoras y productoras de sentido.¹² A partir de estas ideas analizaremos las formas de maternidad presentes en los testimonios obtenidos, para identificar las posibilidades de agencia que estas mujeres encontraron.

Los Estados nacionales modernos, interpelaron a las mujeres como re-productoras de los ciudadanos al tiempo que las excluyeron de la ciudadanía. Argentina no fue una excepción al respecto. Marcela Nari¹³ analizó las políticas de maternalización, igualdad entre mujer-femineidad y maternidad, llevadas a cabo desde fines del siglo XIX hasta 1940. Desde el discurso médico científico, desde el Estado a través de la legislación laboral y el Código Civil y desde las instituciones eclesíásticas, se buscó definir las cualidades y deberes que se atribuían a una *buena madre* y se construyó el ideal de la *mujer doméstica* asentado en la relación mujer-madre-hogar. La maternidad fue entonces la actividad exclusiva y excluyente para las mujeres. Exclusiva en tanto destino fundamental, única fuente legítima de realización personal y de felicidad. Excluyente de otras actividades que entraban en conflicto con la dedicación maternal, tales como el ocio, el placer, los estudios, el trabajo asalariado y la participación en el espacio público.

En la época que nos ocupa, fines de la década de 1960 y la década de 1970, parecieron soplar vientos de cambio respecto de las relaciones entre varones y mujeres, la difusión de métodos anticonceptivos no fue ajena.¹⁴ Se modificaron las expectativas depositadas en la pareja y en la

¹⁰ Cf. Amorós, Celia, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Barcelona, Anthropos, 1985, *passim*. Cf. Taubert, Silvia, “La construcción de la femineidad y el deseo de ser madre”, en Gonzalez Chavez, A. (comp), **Cuerpo y subjetividad femenina**, Madrid, Siglo XXI, 1993.

¹¹ Desde el siglo XVII en adelante, los discursos científicos y filosófico-políticos, han afirmado la equivalencia esencial entre lo femenino y lo maternal, vinculándolo a la esfera de lo privado, en tanto que reservaban la esfera pública para los varones. La maniobra más exitosa de la hegemonía patriarcal consistió en presentar la dicotomía público/ privado como equivalente de naturaleza por oposición a la civilización, la primera relacionada con lo femenino y la segunda con lo masculino. Así, la igualdad formal declarada en la Revolución Francesa, solo se refería a los varones quienes poseían las cualidades que permitían la existencia del contrato social y excluía a las mujeres de la ciudadanía al tiempo que las confinaba al espacio doméstico y las sujetaba a la voluntad del varón. Ver Pateman, Carole, *El contrato sexual*, Barcelona, Anthropos, 1995, *passim*

¹² Cf. Taubert, Silvia, “Maternidad”, en AA.VV., *Diccionario de estudios de género y feminismos*, Buenos Aires, Biblos, 2007.

¹³ Nari, Marcela, *Políticas de maternidad y maternalismo político*; Buenos Aires (1890-1940) Buenos Aires, Biblos, 2004

¹⁴ Cf. Felitti, Karina, “El placer de elegir. Anticoncepción y liberación sexual en la década del sesenta”, en Gil Lozano, F.; Pita, V.; Ini, M. G.; (dirs.), *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*, Buenos Aires, Taurus, 2000. También en Cosse, Isabella; Felitti, Karina; Manzano, Valeria (coords.), *Los '60 de otra manera. Vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, 2010.

valoración de la institución matrimonial. Las y los jóvenes de aquellos años adherían a ideales de pareja que establecían relaciones auténticas, desinhibidas y profundas entre sus integrantes. Se hizo presente, sobre todo en los sectores medios, un modelo de mujer *independiente, moderna y liberada*, que asumía su sexualidad y rechazaba la condición de ama de casa. Sin embargo, los mismos discursos establecían como límite la maternidad, una vez alcanzada esta, el destino *natural* de cualquier mujer era el hogar.¹⁵

Así contextualizadas, analizamos las propuestas de femineidad que nuestras entrevistadas encontraron disponibles y más puntualmente aquellas que decidieron aceptar o rechazar de modo consciente (o no) al ingresar a la militancia. Se vieron a sí mismas como mujeres liberadas y transgresoras y, del mismo modo, fueron percibidas por otras mujeres con las que estuvieron en contacto, como sus propias madres, otras familiares o aquellas que vivían en los barrios donde desarrollaron su militancia, lo que creemos contribuyó a confirmar su construcción subjetiva. Consideraron que su militancia se dio en situación de igualdad con varones que respetaban sus ideas y posturas políticas, en tanto que desafiaron convencionalismos como la virginidad, el matrimonio y la familia tradicional. Establecieron con sus compañeros relaciones que privilegiaron el amor, la autenticidad y el compañerismo, lo que implicó una pareja diferente de la de los propios padres, una pareja cuyos miembros compartían los ideales de cambio social y político, al tiempo que pensaban a sus hijos como integrantes y destinatarios de esta nueva sociedad a la que se arribaría con el advenimiento del socialismo.

Este aspecto nos lleva a considerar para nuestro análisis el concepto de *maternidad social*. La maternidad como experiencia social vincula a sus prácticas con las preocupaciones por los hijos e hijas propios, pero también por cuestiones colectivas. En muchos casos, en defensa de los derechos de sus seres queridos y de otros/as, esta maternidad se torna contestataria y redefine el poder del Estado. Esta redefinición presenta aspectos contradictorios con la imagen tradicional de madre que se ocupa solamente del bienestar de sus hijos y de su compañero.

A la luz de la experiencia de muchas mujeres que desafiaron el terrorismo de Estado,¹⁶ se observa que la maternidad puede ser una práctica a partir de la cual se generan las condiciones para la construcción de la ciudadanía femenina, en la medida que se reconoce a las mujeres (y ellas a sí mismas) como un colectivo que define intereses y necesidades, y haciendo esto se coloca en la agenda de la sociedad y se convierte en sujeto político.¹⁷ La construcción subjetiva de las entrevistadas mostró un fuerte componente político. Hasta qué punto la maternidad fue interpretada como tal por ellas mismas, las organizaciones a las que pertenecieron, por la sociedad en general y por el poder dictatorial será tema de análisis.

Sin embargo, vale aclarar que no pensamos en construcciones subjetivas realizadas en el vacío; es pertinente al respecto considerar lo planteado por Oberti sobre la incorporación a Montoneros y PRT-ERP “bajo vigilancia permanente”.¹⁸ La autora señala que estas organizaciones asumieron diversas estrategias para modelar las subjetividades de los y las militantes, cuya actividad llevaría al advenimiento de una sociedad nueva, libre de la opresión. Sería esta una sociedad donde las relaciones personales, la política, la vida privada y la sexualidad promovidas diferirían claramente de la sociedad burguesa. La forma de incorporar a las mujeres, cuya presencia era numerosa en las organizaciones, fue objeto de preocupación y vigilancia. Oberti, a través de una revisión de documentos y publicaciones, señala estas cuestiones que, si bien ocuparon un espacio secundario en las organizaciones, permitieron identificar posicionamientos tensos y en ocasiones

¹⁵ Cosse, Isabella, *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta. Una revolución discreta en Buenos Aires*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

¹⁶ Como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, por señalar un ejemplo.

¹⁷ Di Marco, Graciela, “Maternidad Social”, en AA.VV., *Diccionario de estudios de género y feminismos*, Buenos Aires, Biblos, 2007.

¹⁸ Oberti, Alejandra, “Las mujeres en la política revolucionaria. El caso de PRT-ERP en la Argentina de los años ‘70”, en *INTERthesis Revista Internacional Interdisciplinar* Vol. 10, N° 1, Florianópolis, 2013, p. 6.

contradictorios.¹⁹ Sin embargo resaltamos para nuestro análisis los corrimientos y distancias que esta autora señala, entre las mujeres retratadas en los documentos de modo estereotipado a través de definiciones unívocas respecto de sus rasgos físicos y morales, y las mujeres militantes concretas que excedieron esas posiciones y escurriéndose a través de pequeñas fisuras, mostraron nuevas posiciones de género.²⁰

Los relatos obtenidos en las entrevistas pusieron en evidencia mujeres con posturas políticas comprometidas y sólida formación ideológica, al tiempo que inmersas en la transformación de una sociedad percibida como injusta. A la hora de recordarse como militantes en relación con los varones hicieron hincapié en los aspectos políticos más horizontales y dejaron de lado aquellos espacios en los que las relaciones entre los sexos permanecieron más cerca de los roles tradicionales o bien en los que las organizaciones postulaban posiciones más rígidas.²¹

Las preguntas que guían nuestro análisis son: ¿qué construcciones de la maternidad articularon las jóvenes militantes? ¿En función de qué representaciones? ¿De qué modo estas fueron contestatarias o reproductoras de los significados disponibles en la época? ¿Hasta qué punto puede identificarse la equivalencia entre maternidad y femineidad en sus relatos?

Maternidad y militancia

No todas las mujeres entrevistadas decidieron ser madres, pero aquellas que sí lo fueron pensaron que aunque la lucha llevara a sus hijos a crecer sin ellas, estarían mejor en un país transformado y distinto. Los niños vivirían con los compañeros de militancia o bien llegarían, por medio de estrategias armadas por sus padres, a reunirse con su familia biológica. Los hijos se veían como parte de un proyecto que englobaba una totalidad definida por todas las entrevistadas con el término *nosotros*. Tal como señala Alejandra Oberti, en ese *nosotros* la maternidad militante fusionó historia y biografía; así se enlazó el acto de dar vida con la revolución por la que se luchaba, comprometidas en un mismo acto a través de un doble nacimiento, “el del hijo y el de la sociedad futura de la cual los hijos se transformarían en reaseguro”.²²

Otro aspecto que resulta poderoso para tener en cuenta en el análisis de los fragmentos que incluimos a continuación tiene que ver con las múltiples temporalidades presentes en los testimonios.²³ Se identificó como en las entrevistas realizadas muchos años después, estas mujeres reinterpretaron sus decisiones y les dieron nuevos sentidos a la luz de sus experiencias posteriores. Por ejemplo Mirta, militante del ERP, hizo referencia a una charla con un compañero soltero cuyo apodo era Fauno:

¹⁹ Al respecto, el tratamiento que damos al tema se ajusta a lo que Mariela Peller identifica como la importancia del valor de lo cotidiano en la transformación de la sociedad y su carácter político. Compartimos la idea de ver el modo en que lo cotidiano es concebido y como esto hace a los alcances revolucionarios de una política. Peller, Mariela, “Vida cotidiana y militancia armada en los años ‘70 en la Argentina: problemas conceptuales e hipótesis de lectura”, en *INTERthesis Revista Internacional Interdisciplinar* Vol. 10 N° 1, Florianópolis, 2013, p. 59. También nos permite posicionar nuestro análisis el planteo que hace Alejandra Oberti, recurriendo a Foucault para identificar componentes de la tecnología política (en nuestro caso las relaciones entre los sexos y las prescripciones respecto de la vida cotidiana y la maternidad) que no tenían la misma importancia en el pasado, pero que al ser retratados a partir de una mirada en el presente desde otras relaciones sociales permite la emergencia de otras condiciones. Oberti Alejandra, “Las mujeres en la política revolucionaria...”, op. cit.

²⁰ Oberti, Alejandra, “Testimonio, responsabilidad y herencia...”, op. cit.

²¹ Por ejemplo respecto del documento de gran circulación en el PRT-ERP *Moral y Proletarización*, se ocupaba largamente de la familia revolucionaria, de los hijos y de las relaciones entre los sexos. Mirta señaló que era un documento muy esquemático, pero sin embargo servía para resolver algunos problemas que generaban los triángulos amorosos. Algo similar señala Luis Ortolani, autor del documento citado por Carnovale, Vera, *Los Combatientes*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011 y por Oberti, Alejandra, “Las mujeres en la política revolucionaria...”, op. cit.

²² Oberti, Alejandra, “Testimonio, responsabilidad y herencia...”, op. cit.

²³ Jelin, Elizabeth, “Las múltiples temporalidades del testimonio...”, op. cit.

“No había una línea, yo por ejemplo, con *el Fauno*, me acuerdo que una vez en el colectivo, yo iba siempre con mi hijo mayor que tenía 3 años, él me decía –yo no lo tengo claro, para mí no habría que tener porque ¿después no sufren? – *Yo, hoy creo que tenía razón*, pero yo le decía no, porque es la vida lo que incorporamos acá y la vida no puede estar castrada por ‘esto lo hago, esto no lo hago’, la vida incluye todo, esa era mi concepción y era la concepción de muchos”.²⁴

Se presenta, además, el tema de los espacios de decisión de las (y los) militantes y las negociaciones establecidas con las prescripciones sociales, partidarias y las propias construcciones subjetivas. Haciendo referencia a otros militantes²⁵ que pensando en el largo plazo hablaban de “tener hijos para que continuaran con la lucha revolucionaria” Mercedes recordó:

“[...] tenía que ver con el tema de la maternidad, con el proyecto de pareja, no había una disolución ni individual ni de pareja respecto del colectivo, no era que uno se eliminaba como ser [...] Yo por ejemplo, quedé embarazada en enero/febrero del `76 y yo ahí decidí abortar porque me parecía que no había condiciones, ahí en ese momento, porque sabía que venía un proyecto golpista muy fuerte. Pero porque fue una decisión de pareja nuestra”.²⁶

El anterior razonamiento nos lleva a analizar las decisiones de nueve de las quince mujeres entrevistadas sobre tener hijos, varias entre los años 1976 y 1977.²⁷ De las restantes, en algunas se ignora la posición al respecto –como Patricia Villar o Silvia Urdampilleta– o bien no se le conocía pareja –el caso de Estela Gentile–, o tal vez las relaciones de pareja no habían sido lo suficientemente estables hasta el momento como para ameritarlo –el caso de Laura Mujica–. Al hablar de María Mujica (Pete) su hermano Martín²⁸ dijo:

“Bueno, para empezar ella estaba en pareja con mi cuñado, estaban muy bien y creo que ella anhelaba mucho tener un hijo, quizá más que Laura, en realidad no tuve oportunidad de hablar esto con ella, también muere bastante joven, muere a los 25 años. Pero bueno, Pete quería tener un hijo, perdió un embarazo, en una buena época, en una época en que no era tan complicada la vida, en el `74, y después se quedó embarazada [...] Guido nació el 19 de julio del `76 que fue el día en que lo matan a Santucho y a todo el Buró político de PRT en Villa Martelli”.

En el imaginario simbólico de las jóvenes pareció hacerse presente el ideal de unión integral que representaba la pareja que para ser plena incluía también a los hijos. Al inscribir el deseo de ser madres en un proyecto colectivo de transformación de la sociedad nos permite asociarlo al concepto de la maternidad social. Ya que ese acto pone en evidencia el modo en que las militantes articulaban lo personal con lo político, la vida pública y la vida privada. Las entrevistas muestran que no se trató de militantes que además eran madres sino de una forma de articulación fundamental en la subjetividad de las testimoniantes: madre, mujer y militante.²⁹ Articulación que, como retomaremos más adelante, se vio tensionada a medida que avanzó la represión.

Otro aspecto diferenciador de sus maternidades fue que ellas sintieron a sus compañeros como hombres decididos a involucrarse con su paternidad y el cuidado de los hijos propios y ajenos.

²⁴ Mirta Sgro, entrevista realizada por la autora, 2009, el resaltado es nuestro.

²⁵ Como señala Pittaluga, citado por Oberti (2014), que en el testimonio nunca hay un solo sujeto, se narra para alguien, se narra con alguien.

²⁶ Mercedes De Pino entrevista realizada por la autora, 2010.

²⁷ Cabe recordar que en marzo de 1976 se produjo en Argentina un golpe militar que estableció el terrorismo de Estado y aplicó una cruenta represión a través de una red de centros clandestinos de detención en todo el país. Allí fueron a parar militantes de las organizaciones sociales, armadas, sindicalistas, etcétera. La tortura, el exterminio bautizado como “desaparición”, la apropiación de bienes de los presos y el robo de niños se instauraron como política de Estado. El gobierno dictatorial se extendió entre marzo de 1976 y diciembre de 1983.

²⁸ Martín Mujica entrevista realizada por la autora, 2009.

²⁹ Oberti, Alejandra, “Testimonio, responsabilidad y herencia...”, op. cit., p. 83.

“[...] fuimos parte de la generación en la que había una paridad absoluta con los hombres, es más, formaba parte de su orgullo ser padres diferentes, ser amos de casa diferentes, había una cosa de compartir responsabilidades, y no importaba si era la cuestión política o hacer las compras o quedarse con el hijo”.³⁰

Ahora bien ¿Qué significaba para una militante ser madre?

Preguntadas sobre si ser mujer y tener hijos significó un obstáculo para su militancia, todas respondieron categóricamente que *no*. Sin embargo, una vez que avanzaron en el relato, las dificultades enfrentadas se hicieron presentes. Las experiencias parecerían variar, no tanto por la falta de interés en colaborar con las tareas relacionadas con los hijos por parte de los padres, sino con el lugar ocupado dentro de la organización por ambos, sobre todo cuando avanzó la clandestinidad. Paola Martínez (2009) ha señalado que las mujeres cuyas parejas ocupaban espacios de conducción se veían a cargo de la totalidad de las tareas en relación con los hijos, lo que dificultaba su militancia. El dato concreto es que los hijos compartieron *más* las actividades de sus madres que las de sus padres. Mirta, que señaló haber recibido ayuda de parte de sus compañeros con respecto a sus hijos, comentó su experiencia en Villa Constitución donde fue sola con dos niños pequeños porque su marido estaba preso:

“Te digo la actividad era febril [se ríe] yo siempre estuve con los dos, teníamos mucha vinculación con el barrio, era un barrio casi campo, yo vivía en Empalme y [...] había muchos chicos que venían a casa y ellos a veces [remarca la palabra] se quedaban con los chicos [...] y si no venían conmigo, estaban todo el tiempo conmigo”.³¹

Más difícil resultó, en ámbitos donde no eran muchas las integrantes que tenían hijos, como la experiencia de Viviana que militó en el frente universitario, y aunque dijo que sus hijas no fueron una complicación, el análisis lleva a pensar lo contrario:

“Porque en definitiva era la única que se ocupaba de niños, esto de que en otros frentes: el barrial, el sindical, el de prensa, el de solidaridad que había compañeros y compañeras con hijos, era como más colectivo, había un ‘che, si vos tenés que ir a una reunión yo me quedo con los chicos’, en cambio en nuestro frente eso era muy difícil.”³²

Si bien en las organizaciones se proponía que los hijos fueran una tarea compartida por ambos miembros de la pareja e incluso con los demás compañeros de militancia, se hace evidente que la construcción identitaria femenina/maternal era fuerte, tanto en mujeres, en varones y en las organizaciones que no brindaron demasiadas opciones concretas más allá de las declaraciones documentales. Así aunque no se identificó como un límite, la maternidad incrementó el grado de exposición:

“[...] las compañeras embarazadas tenían tanto compromiso como los compañeros. Y te diría que hasta, a veces, un nivel de exposición muy alto —¿por qué?— porque las compañeras iban a cubrir citas con sus tremendas panzas y con los niños de la mano y eso [...] qué sé yo, no sé si podría decirse obstaculizó [...] yo creo que buscaron las mil formas de precisamente seguir estando tan comprometidas como sus compañeros o como ellas mismas antes de estar embarazadas o antes de tener niños”³³.

Los relatos ponen en evidencia las desigualdades que representaban las mismas tareas para varones y mujeres. Fue claro el esfuerzo que implicaba para las militantes embarazadas o con niños cumplir con ciertas actividades. Como señala Alejandra Oberti,³⁴ las tensiones se agravaban en

³⁰ Mercedes De Pino, entrevista realizada por la autora, 2010.

³¹ Mirta Sgro, entrevista realizada por la autora, 2009.

³² Viviana Losada, entrevista realizada por la autora, 2010.

³³ Graciela Daleo, entrevista realizada por la autora, 2009.

³⁴ Cf. Oberti, Alejandra “La moral según los revolucionarios”, en *Anuario de Investigación e información del CeDInCI* N° 5, Buenos Aires, 2004, p.10.

ocasión de la maternidad, porque esta presenta una indiscutible marca de género ya que solo las mujeres pueden parir. Sostiene entonces que la imagen de militante neutro, y por tanto masculino, contribuyó a la reproducción de la desigualdad sexista.

En este sentido Viviana relata:

“El Negro³⁵ lavaba, cocinaba, toda tarea correspondiente a la mujer el Negro la hacía, le limpiaba el culo a las nenas, etcétera. Ahora, el Negro se iba cuatro días y no se llevaba a las nenas, pero yo tampoco lo hubiera dejado que se las llevara, digo que ahí hay una conjunción, un doble juego. Yo era responsable de todo el frente, yo no puedo decir que hubo problemas de género, lo que yo no soy es tan obtusa como para decir, ‘che, yo nunca tuve problemas de género’ como dicen muchas compañeras, hoy”.³⁶

Así irrumpió en su testimonio la tensión entre los roles atribuidos a varones y mujeres, figuras como *igualdad en las tareas domésticas, responsabilidad de cuidar a las hijas y tener o no tener problemas de género* se superponen y contradicen unas a otras. Viviana, para su *construcción subjetiva de mujer militante en condiciones de igualdad*, eligió poner la mirada en la participación política, en las prescripciones de igualdad partidarias y en las tareas domésticas compartidas; al tiempo que presentó como una decisión casi consensuada, que aún siendo ambos integrantes de la pareja responsables de frentes, las hijas quedarán con ella. Resulta significativa la construcción narrativa utilizada: *no se llevaba a las nenas, pero yo tampoco lo hubiera dejado que se las llevara*.

En suma, coexistieron comportamientos no aprendidos en los entornos familiares de las mujeres y de los varones como *cambiar y lavar pañales* y el desempeño político femenino, con roles genéricos más cercanos a los tradicionales. Hubo también límites que fueron impuestos por el contexto, tal el caso de las parejas proletarizadas en momentos de clandestinidad. Más allá de las prescripciones de igualdad entre varones y mujeres, se debían mantener comportamientos acordes a los sectores populares donde se insertaban para no llamar la atención: “¿Qué hace este tipo con los chicos mientras ella se va y vuelve a las 12 de la noche? Y esas cosas se cuidaban mucho en los barrios”, marcó Viviana.³⁷ Verse a sí mismas en relación con otras mujeres, que se quedaban en sus casas obedeciendo al marido, cuidando a los chicos y ocupadas únicamente de los quehaceres domésticos, también reforzó sus auto-representaciones como mujeres y madres diferentes.

El relato de Rufina, quien tuvo militancia territorial en Montoneros con las mujeres de los obreros de los astilleros, muestra sin embargo las tensiones existentes en el interior de las construcciones subjetivas de las entrevistadas. Su esposo, también militante en la misma organización, aceptaba su compromiso pero no sin dificultades dado que planteaba que ella era la que tenía que cuidar a la hija de ambos aduciendo que él tenía más nivel y estaba más jugado.³⁸ Sin embargo, resulta interesante observar qué tipo de relaciones aparecen promovidas desde la organización, dado que marcaban las negociaciones entre los roles en las personas concretas, y hasta qué punto y por cuáles cuestiones se tensaban las jerarquías y renegociaban los roles tradicionales. En este sentido Rufina señala:

³⁵ Viviana Losada se refiere a su marido. Se trataba de Rodolfo Ortiz, el “Negro”; sus restos fueron identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense en el año 1998, enterrados como NN en el cementerio de Avellaneda. Las circunstancias de su desaparición fueron confusas, la primera noticia que tuvo Viviana fue que había muerto en el enfrentamiento producido en “La Pastoral” donde se encontraba reunida la cúpula del PRT-ERP el 29 de marzo de 1976. Más tarde pudo averiguar que lo mantuvieron vivo 44 días en Puente 12. Era el Secretario Nacional de la Juventud Guevarista, una organización de superficie vinculada con el PRT.

³⁶ Viviana Losada, entrevista realizada por la autora, 2010

³⁷ Viviana Losada, entrevistada por la autora, 2010.

³⁸ Se trataba de Aldo Omar Ramírez. Fue integrante del Operativo Cóndor, grupo comando que desvió en 1968 un avión de Aerolíneas Argentinas a las Malvinas. Por lo tanto, antes de militar orgánicamente en Montoneros ya había estado preso durante el gobierno dictatorial del momento.

[...] “empecé a tener una militancia plena, empecé a plantear que él también se tenía que ocupar de la chiquita para que yo pudiera participar” [...]Y se la tenía que bancar porque la organización también planteaba que la compañera tenía que participar, pero se la bancaba hasta por ahí, pero de última entre nosotros siempre aparecía el tema de que él ya estaba jugado y que su compromiso era mayor, porque él ya venía con toda una historia [...] y finalmente, siempre me terminaba enroscando y aceptando porque lo vivía como una cosa cierta”[...]”³⁹

Evidentemente existió una tensión entre la igualdad de roles declamada en algunos documentos de las organizaciones y las relaciones entre sujetos concretos. Sin embargo los relatos muestran fisuras en los roles genéricos tradicionales que permitían la emergencia de nuevos comportamientos. Lo que no debe perderse de vista es que el tiempo en el que este proyecto, que implicaba una nueva sociedad y nuevas relaciones entre varones y mujeres, tuvo vigencia fue muy breve y no hubo demasiadas posibilidades de hacer críticas ni correcciones.

Cuando el futuro de los hijos se tornó incierto

El avance de la represión puso en tensión el ideal integral de militancia sobre todo en relación con los hijos. Tal el caso de Silvia, que hacia 1976 tenía ya tres hijos y estaba embarazada de la cuarta. Recuerda que le planteó a su esposo que debían resguardarse y embarazada de su última hija abandonó la militancia. Mientras que su marido, Rodolfo Ratti, integrante de Montoneros, continuó en su carácter de abogado como representante de presos políticos y desapareció el 23 de enero de 1977.

“[...] seguí militando con los cristianos para la liberación [...] iba en mi auto y me paró una pinza militar. Yo llevaba un montón de papeles en el baúl, cuando yo me bajo y me ven la panza, el tipo me dice que siga, se condolió y me dijo que siga. Yo ahí volví a casa y dije, no, no puedo más, se terminó todo, fue muy fuerte eso para mí además embarazada. No sé si lo que me pasó a mí, le habrá pasado a muchas mujeres, eso de ‘querer defender la cría’ como yo te digo”.⁴⁰

Por otra parte María Victoria explicó su sensación en 1974 así:

“ [...]yo me quedé embarazada ahí... y bueno yo siempre digo que el embarazo me disparó un sentimiento de autoprotección que yo antes no tenía, siempre...la fantasía era que si me pasaba algo iba a ser la heroína de la historia, pero en el momento que quedé embarazada no quería ser más la heroína de la historia, era como que me quería cuidar, me surgió un sentimiento de autoprotección [...]”⁴¹

Estos relatos muestran la tensión de la articulación mujer/madre/militante que mencionamos más arriba. Los testimonios muestran comportamientos más cercanos a la idea de madre como responsable del cuidado de los hijos, sin embargo las tensiones que manifiesta sobre todo el primero de ellos muestra que la maternidad seguía inmersa en un proyecto más amplio que el de la vida doméstica. Vera Carnovale⁴² destaca situaciones similares respecto de mujeres militantes en el PRT-ERP e identifica el conjunto de temáticas asociados al embarazo y los hijos como foco de tensión, en el que los mandatos y la moral partidarios encontraron mayores resistencias y fisuras. La mayoría de los entrevistados varones a los que esta autora tuvo acceso señalaron que sobre todo las mujeres eran las que planteaban las críticas. Carnovale encuentra poco sorprendente que los hijos constituyeran el punto débil de los militantes al tiempo que señala el intento partidario de

³⁹ Rufina Gastón, entrevistada por la autora, 2010.

⁴⁰ Silvia Maezo, entrevistada por la autora, 2009.

⁴¹ María Victoria Rillo Pinto, entrevistada por la autora, 2009

⁴² Carnovale, Vera, *Los Combatientes*, op. cit.

erradicar dicha debilidad a través de documentos que prescribían que un revolucionario debía estar dispuesto a renunciar a todo, aun a sus hijos. Un ejemplo fue el documento interno del PRT- ERP *Moral y Proletarización*, que apareció por primera vez en la revista *La Gaviota Blindada*, “publicada” por los presos políticos de la cárcel de la localidad de Rawson en la provincia argentina de Chubut en julio de 1972, y tuvo gran difusión al interior del PRT-ERP. Saldaba así la cuestión: demostrar debilidad por sus hijos, no reflejaba preocupación por éstos sino que era ejemplo del individualismo pequeño burgués.⁴³ Los hijos más que a su padre y su madre necesitaban figuras paterna y materna que podían ser asumidas por otros integrantes de la organización en el caso de que sus padres no estuvieran. En las prescripciones documentales la familia era la célula política básica, los comportamientos mostraron las fisuras que generaba el contacto con la realidad cotidiana de represión y violencia.

En el relato de Viviana nuevamente se hace presente la tensión respecto de la maternidad, más allá de las prescripciones partidarias de igualdad en las tareas de varones y mujeres. El ya mencionado documento *Moral y Proletarización* señalaba, “debemos desterrar para siempre la idea de que la crianza de los hijos es una tarea de la madre, aun en sus aspectos prácticos más elementales, la crianza de los hijos es una tarea común de la pareja y no solo de la pareja sino del conjunto de compañeros que comparten una casa. Al respecto debemos promover activamente una nueva actitud”.⁴⁴

“[...] entonces esto a mí me genera una ansiedad [...] hay cosas que quiero discutir, que en el Frente (Universitario) nadie se hace cargo de mis hijas, que pasa con el hombre nuevo (va subiendo la voz) ‘¡qué pasa con el *hombre nuevo*, es para otros! ¡La que se para de la reunión para hacer la mamadera loco soy yo, la que se pierde de todo lo que hablan!’ Esas cosas a mí me volvían loca y en una de estas discusiones que tenía al respecto yo me fui a la mierda con la discusión [...]”⁴⁵

Vemos así que las referencias a que los hijos de la militancia serían responsabilidad de todos y que las madres que no encontraron ninguna dificultad en ella, se tensionaron hasta la ruptura. La discusión final se dio porque Viviana, estudiante avanzada de Arquitectura y responsable del frente universitario del PRT- ERP, para desarrollar sus actividades de militancia y trabajar proletarizada en una fábrica, dejaba a sus hijas al cuidado de su madre. La orden de su responsable fue que llevara a sus hijas a una guardería y ante su negativa, se le suspendieron los derechos y fue degradada de responsable de un frente con derechos plenos, al grado de aspirante. Su esposo en cambio, quien compartía la responsabilidad sobre sus hijas, no recibió sanción alguna y siguió siendo dirigente de Juventud Guevarista.

Aun después de este episodio, las tensiones de poder en el interior de las relaciones de género no fueron identificadas, ni retrospectivamente durante la entrevista. Pensamos que el mensaje enviado y captado fue *los bebés son responsabilidad de su madre*. El imaginario simbólico que asocia mujer-madre se hizo presente con toda claridad a ambos lados de la discusión. A la pregunta sobre si sintió que el incidente tuvo que ver con su condición de militante mujer y además madre, Viviana respondió que *no* y orientó el relato resaltando su libertad para decidir lo que quería hacer, aunque en este caso se limitase a aceptar la decisión de su superior o ser degradada. Responder afirmativamente hubiese puesto en cuestión su construcción identitaria de igualdad y libre decisión en el interior de la organización. Entendemos también que Viviana no dejó de verse a sí misma como madre y militante y desde ese espacio desobedeció a su responsable, la respuesta de la organización muestra las diferencias en las consecuencias para varones y mujeres.

⁴³ Carnovale, Vera, *Los Combatientes*, op.cit, pp. 210-211.

⁴⁴ De Santis, Daniel, *A Vencer o Morir. Historia del PRT ERP*, Buenos Aires, Nuestra América, 2006, p. 113.

⁴⁵ Viviana Losada, entrevistada por la autora, 2010.

Otra forma de asignación de tareas según roles genéricos tradicionales se dio cuando tres de las entrevistadas, que habían dejado la militancia activa, se encargaron de cuidar hijos de otras compañeras para que éstas pudieran desarrollar sus actividades.

En suma, los hijos constituyeron un factor de tensión para las militantes, algunas fueron separadas de ellos al ir a la cárcel y otras decidieron limitar su participación para cuidarlos. Para parir a su hijos en entornos de protección a pesar de la clandestinidad y la persecución debieron trasladarse a ciudades distantes, o asumir riesgos al usar los propios documentos. Así por ejemplo María Prince,⁴⁶ cuyo compañero había desaparecido en 1977, debió viajar 1500 kilómetros hacia la ciudad de Bariloche. Silvia tuvo a su hija en el Hospital Militar donde trabajaba su suegro y con sus propios documentos, aunque ya habían pasado a la clandestinidad. María Mujica lo hizo en una Maternidad Pública de la Ciudad de Buenos Aires, bajo la protección de sus compañeros.

En medio de una represión creciente la idea de los hijos como hijos de todos los militantes se desvaneció y así varones y mujeres debieron pensar estrategias para que sus familias pudieran recuperarlos en caso de ser detenidos o muertos.⁴⁷ Citamos aquí la conversación que tuvo Martín con su hermana, asesinada poco después:

“Mi hermana me dice ‘mirá, nosotros estamos esperando que caigan de un momento a otro, porque todos los días caen en una casa’. Entonces, ‘¿qué va a pasar con Guido?’ digo yo. Ella tenía apalabrada a la vecina, que si pasaba algo ella le iba a pasar [...] ellos vivían en un barrio obrero de casitas humildes, pero bien, que tenían un patio atrás medianera baja, entonces ella decía ‘paso el bebé por ahí que lo tenga la vecina y nosotros nos cagaremos a tiros con lo que venga’”.⁴⁸

A partir de esta estrategia pudieron recuperar a su sobrino que fue secuestrado e ingresado sin nombre en un hospital de la ciudad de Santa Fe. El bebé fue vigilado por las fuerzas represivas para ubicar al padre también militante que no estaba en la casa. Este fue asesinado días después, pero antes se había comunicado con su suegra para asegurarse que su hijo estaba a salvo.

Madres e hijos

Hay un punto en que gran parte de los relatos coincidieron y fue en el reclamo que los hijos hicieron por la ausencia, el ocultamiento o las mentiras que debieron sostener en los momentos de mayor represión. Las citas siguientes refieren al tema preservando las identidades de las testificantes, por un pedido expreso de ellas. Se suponía que la lucha incluía un mundo mejor para los hijos, el siguiente fragmento pone en evidencia la vitalidad del testimonio y de su reconstrucción.⁴⁹

“Nosotros no nos dimos cuenta, *yo personalmente no calibré [...] hoy te puedo decir que el daño es muy grande*, yo cuando salí, la concepción que teníamos nosotros por un lado [...] la primera obligación moral que teníamos era con nuestros hijos, que vivieran en un mundo diferente, eso para mí era muy fuerte, ¿entendés?, o sea, si yo estaba consciente de que la vida podía cambiar que yo podía ofrecerles un mundo diferente a partir de mi participación, mi

⁴⁶ Entrevistada por la autora 2010.

⁴⁷ Así se pone en evidencia otra forma de violencia contra las mujeres que tuvieron que enfrentar la angustia de no conocer el destino de sus hijos una vez que fueron capturadas, o bien por la manipulación que podían hacer de ellos. Ver al respecto Bacci, Claudia; Capurro Robles, María; Oberti, Alejandra; Skura, Susana, “Entre lo público y lo privado: los testimonios sobre la violencia contra las mujeres en el terrorismo de Estado”, en *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria* N° 1, Buenos Aires, 2014, p 124.

⁴⁸ Martín Mujica, entrevista realizada por la autora, 2009.

⁴⁹ Nuevamente la distancia temporal entre lo relatado y lo sucedido muestra el carácter dinámico de la memoria y cómo ésta incorpora experiencias e interpretaciones procedentes de otras temporalidades distintas del momento que se relata. Oberti, Alejandra, “Testimonio, responsabilidad y herencia...”, op.cit., p.71.

colaboración en esto y no lo hacía, el problema de conciencia que eso me generaba, se me hacía insoportable enfrentar a mis hijos. *Hoy considero que era un dilema en realidad, en ese momento no lo vivía como dilema, lo vivía como una elección feliz de tener esa oportunidad*, entonces para mí no había contradicción, esto es muy difícil de comprender y sobre todo difícil para ellos de comprender”. (el resaltado es nuestro)

Los niños acusaron recibo de la clandestinidad, las desapariciones de sus padres o de otros niños con los que vivieron en casas operativas. También señalaron la separación de sus madres, cuando fueron encarceladas al ser ellos muy pequeños, como situaciones que los afectaron fuertemente. Al parecer las y los militantes tampoco pudieron darles las respuestas esperadas; en suma resultó un tema no saldado. Una de las militantes dice que: “Por ahí mi hija me reprocha que fui una ‘madre ausente’ por haber [...] cuando vos te tenías que ir a reuniones ‘porque tu compromiso...’ Por ahí le sale [...] pero bueno [...]”.

O bien otra de las hijas tuvo una crisis en su adolescencia: “Ella entró en crisis y ahí me largó cosas espantosas. Me dijo, por ejemplo, ‘vos ponías bombas, yo tenía un año y medio’ qué sé yo, ahí abrí los ojos yo, que en el fondo de su interior había una situación que no [...]”.

Estas madres recibieron reclamos de parte de niños que se encontraron en situaciones excepcionales:

“Mi hija ha sufrido mucho todo lo que fue la persecución, ella tenía 4 años pero [...] donde los chicos iban al jardín de infantes y ella no podía ir al jardín, donde empezó a ir a un colegio y la tuvimos que sacar y mandarla a otro, no podía hablar, donde ya era chiquita y sabía que no tenía que decir cosas, de saber que muchos compañeros que no están, por ejemplo, de todos los chicos que estaban juntos hay dos que están desaparecidos, esas cosas le quedaron grabadas”.

Más allá del afecto del que estos chicos disfrutaron y que en las casas operativas se los trataba con mucho amor, las separaciones resultaron traumáticas, por más previsiones que sus padres hicieron para tratar de evitarlo. Consideramos que haber crecido en una sociedad en la que se estableció una construcción discursiva condenatoria hacia la violencia ejercida por las organizaciones de izquierda, y su derrota final, debe haber impactado en la aparición de los cuestionamientos desde los niños al llegar a la adolescencia. Dice Marina Franco respecto de dicha construcción “Así, la condena de la ‘subversión’ se extendió en boca de los más diversos actores políticos e incluso entre aquellos que antes habían amparado y estimulado la violencia insurreccional como era el caso del propio peronismo”.⁵⁰ También debe tenerse en cuenta que algunos terminaron viviendo con sus familias paternas o maternas, no siempre comprometidas ideológicamente con las decisiones de sus padres.

Finalmente, ser portadores de una memoria que debió permanecer soterrada⁵¹ por largo tiempo, pudo haber profundizado su dolor. Aun en los casos en que las familias pudieron contenerlos, el ocultamiento al que debieron recurrir se tornó doloroso. Una de las militantes cuyo esposo había desaparecido, comenta que a sus hijos les había dicho toda la verdad, pero que debían ocultar esta información en la escuela de monjas a la que iban. Su hijo de 6 años un día en la escuela se cruzó de brazos y se negó a hacer sus tareas escolares diciendo a su madre “hasta que vos no le digas a la maestra lo de mi papá, yo no voy a trabajar”.

Otra madre que tuvo a su hijo en la cárcel y luego fue separada de él señaló:

⁵⁰ Franco, Marina, “Notas para una historia de la violencia en la Argentina: una mirada desde los discursos del período 1973-1976”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, 2008, en línea en: <http://nuevomundo.revues.org/43062> [Consultado por última vez el 5 marzo 2012].

⁵¹ Pollak Michael, “Memoria, Olvido, Silencio”, op. cit.

“No tuve sentimiento de culpa, yo lo que hice lo hice por mí y por él. Lo que no quiere decir que el abandono no existió, yo no estuve con él. [...] En su adolescencia él empezó a acusar recibo de la falta. Y yo le contestaba, que la factura se la pasara a los *milicos*, era una respuesta racional, para mí contundente, que él no se la apropiaba y que a mí me resentía. Al tiempo, digamos al tiempo, tiempo [...] pude armarme más madura emocionalmente y darme cuenta que todo lo que él me dijera yo tenía que escucharlo, porque él no lo podía entender, que la que tenía que entender su dolor y suspender el mío era yo, y eso resultó” (entrevista realizada por la autora)

Estas mujeres que decidieron ser madres, incluyendo su proyecto de pareja en un proyecto más amplio, que deseaban para sus hijos un mundo mejor, se vieron obligadas –junto a sus hijos- a someterse a la realidad que impuso la derrota, la cárcel y la desaparición de sus parejas. En tanto que los niños debieron procesar la ausencia sentida como abandono. Parece posible que estos niños frente a la falta de sus padres se vieron a la fuerza sumergidos en una sociedad más patriarcal que aquella para la que fueron concebidos. La pérdida de ese mundo posible, ese que se veía durante la lucha casi al alcance de la mano, les reservaba a estas mujeres un último cuestionamiento desde el imaginario patriarcal tradicional a través de sus propios hijos, *una madre se debe a sus hijos, en lugar de estar haciendo la revolución.*

Conclusiones

La maternidad de las jóvenes revolucionarias se inscribió en una idea de pareja que, aunque proponía la igualdad absoluta entre varones y mujeres, no terminó de plasmarse. Y podemos afirmar que la maternidad como destino final de la condición femenina se vio cuestionada por estas militantes, que la resignificaron al inscribirla en los ideales de igualdad, revolución y cambio social, lo que mostró un cariz político que la maternidad tradicional no incluía. Lo analizado hasta aquí parece ir en la dirección señalada por Alejandra Oberti⁵² cuando refiere al vínculo tensionante entre la militancia y la vida cotidiana, que se completaba con la convicción de que los hijos serían los destinatarios del proceso revolucionario, los hombres nuevos del mañana. En ese marco la decisión de tener hijos que se imaginaban en una sociedad más justa, llevaba implícita la promesa del triunfo de la revolución para la que trabajaban día a día. Y fue factor disruptivo cuando la violencia represiva puso en evidencia la imposibilidad de alcanzar esa promesa.

Creemos, también, potente para el análisis pensar en estas maternidades concretas tensionadas entre dos modelos, uno disruptivo y otro afín al imaginario patriarcal tradicional. Por un lado se encuentra aquello que Marta Vasallo⁵³ llamó *madres inéditas*, mujeres que parieron a sus hijos en situaciones de extremo riesgo, dieron vida al tiempo que habían expuesto la propia, e inscribieron estas maternidades en el proyecto más amplio representado, tanto en Montoneros como en el PRT-ERP, por una maternidad (y paternidad) socializada donde los hijos de cada uno eran los hijos del conjunto de los militantes. Por ellos se luchaba, para que vivieran en una sociedad más justa. Con el avance represivo y el aniquilamiento de las organizaciones armadas este modelo ideal se resquebrajó.

En el otro extremo se ubicó la maternidad definida por la prédica maternalista como política de Estado presente en nuestro país desde fines del siglo XIX, modelo naturalizado por una buena parte de la sociedad y que fue reforzado por el discurso del gobierno dictatorial instaurado en 1976. Este modelo definía al *instinto maternal* como elemento constitutivo de lo femenino, al tiempo que excluía y subordinaba otras actividades o facetas de la mujer como la sexualidad, la vida laboral, la actividad intelectual y la militancia política, en la medida que se creía que iba en

⁵² Oberti, Alejandra, “Testimonio, responsabilidad y herencia...”, op. cit., p. 80.

⁵³ Vasallo, Marta, “Militancia y transgresión”, en AA.VV., *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*, Buenos Aires, Luxemburg, 2009, p. 28.

contra de la verdadera función de la mujer: la maternidad. Este modelo refería al ideal de madre abnegada, dedicada a los demás, carente de deseo propio y sujeta a los deseos del varón.

Contrastando este modelo maternal con el asumido por las militantes podemos advertir las diferencias. Ya que si bien sobre las militantes se recargaron los deberes de cuidado y protección de los hijos (como se hizo evidente en las situaciones en las que las madres abandonaron la militancia por conflictos relacionados con los hijos en tanto que los padres continuaron con ella) el resto de los componentes del imaginario social hegemónico no fue aceptado ni por ellas ni por sus parejas. Las militantes disfrutaron de una sexualidad más libre, una pareja que promovía la horizontalidad entre *los compañeros* y ejercieron su deseo, de participar políticamente, de luchar en organizaciones armadas y de tener hijos. Sus testimonios reflejan que se encontraron con varones dispuestos a compartir estos ideales y no fueron comportamientos aprendidos en los entornos familiares de los y las militantes. Reconocemos esto, sin dejar de notar las tensiones que este ejercicio del deseo promovió, tanto en el interior de las organizaciones que trataban de formar y controlar la emergencia de las subjetividades revolucionarias de acuerdo a ciertos modelos “disruptivos pero controlados”⁵⁴, como en relación con la sociedad en general.

Sin embargo, consideramos que es posible pensar a partir de las entrevistas analizadas y del análisis bibliográfico más reciente, que dentro de los grupos de militantes comprometidos con ideas políticas radicalizadas, se produjeron grietas que permitieron la emergencia de nuevas posiciones de género que incluyeron, además, corrimientos respecto de la maternidad. Consideramos que la evolución posterior al año 1975 de las relaciones entre los sexos y la maternidad, debe ser interpretada en el marco de la creciente violencia, represión y persecución en la que los militantes se vieron envueltos. A partir de la muerte del presidente Perón y la asunción de su esposa María Estela Martínez de Perón en julio de 1974 la persecución de los integrantes de las organizaciones político-militares y sus organizaciones legales se hizo cada vez más desembozada. Hacia 1975 bandas armadas dirigidas por el Ministro de Bienestar Social actuaron con la complicidad y participación de efectivos policiales y del ejército. Todo esto detuvo y posteriormente llevó al soterramiento de los ideales de alcanzar una sociedad más justa que incluyese, no solo otra construcción política, sino otras cosas como relaciones interpersonales, entre los sexos, de familia y de maternidad socializada. Aunque afirmar esto no implique olvidar que estas *otras cosas*, si bien estaban presentes en las discusiones de las organizaciones armadas lo hacían de modo periférico.

Podemos afirmar que en los relatos se hizo presente una tensión respecto de la ecuación mujer = madre, ya que las formas en que asumieron las militantes su maternidad no fueron las tradicionales. Se identificó un tipo de maternidad social que difirió de la imagen naturalizada de la madre que se ocupa solamente del bienestar de sus hijos y su compañero, reducida al ámbito privado. Bajo esta luz las experiencias resultaron desafiantes respecto del modelo promovido por el terrorismo de Estado y por la sociedad en general.

También estas madres cuestionaron las prescripciones de los partidos revolucionarios mostrándose como foco de tensión, que llevó en varios casos al alejamiento de la militancia. Aún en estos casos, el abandono de la militancia orgánica no implicó el abandono de los ideales y contribuyeron a la militancia de otras compañeras cuidando a sus hijos. Lo que puso en evidencia que las prescripciones y declaraciones de igualdad no dejaban de descargar el cuidado último de los niños en las mujeres.

En situaciones de extrema violencia, cuando se hizo evidente que los hijos no iban a poder ser cobijados en *el nosotros* que implicaba el proyecto colectivo en el que los pensaron, madres y padres planearon los modos de lograr que sus hijos pudieran crecer junto a su familia biológica. Y

⁵⁴ Tal como lo señala Oberti en su análisis respecto de los modelos masculino y femenino identificados en las prescripciones partidarias. Cf. “Las mujeres en la política revolucionaria...”, op. cit.

fueron los hijos desarropados, por la dictadura y la represión, del proyecto colectivo del que sus padres participaron, los que plantearon el cuestionamiento más duro. Lo hicieron pidiendo explicaciones por las desapariciones de sus padres, la separación por el encarcelamiento de sus madres, las situaciones de clandestinidad y ocultamiento.

Se hizo visible la diferencia entre las madres militantes, y el modelo maternal definido desde el autoritarismo represivo que reforzó en el imaginario simbólico de la sociedad argentina la identificación de mujeres-esposas-madres. Se interpeló a las mujeres como guardianas del hogar y responsables de la vigilancia de sus hijos al mismo tiempo que se estigmatizó a las militantes por su “antinatural comportamiento maternal” que las llevó a “abandonando a sus hijos” y desoír el instinto ancestral para ir a combatir por la revolución.⁵⁵

Sin embargo, detrás del principio de “instinto ancestral” se negó y ocultó desde el poder dictatorial la existencia de un tipo de maternidad diferente. En tanto desde el espacio público se llevaba a cabo una prédica sobre la mujer y *el maternaje*, en la clandestinidad se producía el exterminio de las militantes que eran madres, apropiándose de sus niños. Mujeres que mediante la politización, la educación superior y la liberación sexual se opusieron a un *deber ser* que pretendía verlas apolíticas y naturalmente dedicadas al espacio doméstico y familiar, fueron perseguidas, confinadas y asesinadas en una proporción desigual tal como señala Débora D’Antonio⁵⁶. El régimen autoritario solo podía exhibir una porción reducida de mujeres rebeldes, de lo contrario contradecía la prédica de “la mujer” como guardiana de la célula familiar. Así el exterminio en los centros clandestinos permitió reducir la proporción de encarceladas. De este modo la dictadura invisibilizó, ocultó y hasta extirpó las formas subjetivas perturbadoras para, reduciendo al mínimo su número, tratarlas como una anomalía y no como modelos femeninos y maternales desafiantes respecto de las bases esenciales del sistema de poder patriarcal promovido desde poder militar.

Fuentes primarias: entrevistas orales realizadas por la autora

María Victoria Rillo (CABA, junio 2009)

Silvia Maezo (San Martín, Prov. Buenos Aires, julio 2009)

Graciela Daleo (CABA, julio de 2009)

Elsa Ramos (Santa Fe, julio de 2009)

Marcelo Villar (Santa Fe, julio de 2009)

Martín Mujica (CABA, julio de 2009)

Aixa Bona (Río Gallegos, agosto de 2009)

Gladys Llois (Santiago del Estero, octubre de 2009)

Mirta Sgro (CABA, octubre de 2009)

Eduardo (ex esposo de Mirta, CABA octubre de 2009)

María Prince (Núñez, Edificio Ex ESMA, diciembre de 2009, 2º parte enero 2010)

Mercedes De Pino (Núñez, Edificio Ex ESMA, diciembre de 2009, 2º parte enero 2010)

Guillermo Gentile (La Plata, febrero de 2010)

Rufina Gastón (Olivos, Prov. Buenos Aires, abril de 2010 y re-entrevistada telefónicamente marzo de 2012)

Viviana Losada (Lanús, Prov. de Buenos Aires, diciembre de 2010)

⁵⁵ “Somos”, n° 12, año 1, 10-12-1976.

⁵⁶ D’Antonio, Débora “Rejas, gritos, cadenas, ruidos, ollas. La agencia política en las cárceles del Estado Terrorista en Argentina, 1974- 1983”, en: De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina, Buenos Aires, Luxemburgo, 2009. p. 98.

Bibliografía

- Amorós, Celia, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Barcelona, Anthropos, 1985.
- Andújar, Andrea, “El amor en tiempos de revolución: los vínculos de pareja de la militancia de los 70. Batallas, telenovelas y rock and roll”, en AA.VV., *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*, Buenos Aires, Luxemburg, 2009.
- Bacci, Claudia; Capurro Robles, María; Oberti, Alejandra; Skura, Susana. “Entre lo público y lo privado: los testimonios sobre la violencia contra las mujeres en el terrorismo de Estado”, en *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria* N° 1, 2014, en línea en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/clepsidra>
- Bjerg, María, *El viaje de los niños: inmigración, infancia y memoria en la Argentina de la segunda posguerra*, Buenos Aires, Edhasa, 2012.
- Carnovale, Vera, *Los Combatientes*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011.
- Cosse, Isabella. “Los nuevos prototipos femeninos en los años 60 y 70: de la mujer doméstica a la joven ‘liberada’”, en AA.VV., *De minifaldas, militancias y revoluciones...*, op. cit.
- Cosse Isabella; Felitti, Karina; Manzano, Valeria (coords.), *Los '60 de otra manera. Vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, 2010.
- *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta. Una revolución discreta en Buenos Aires*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.
- D’Antonio, Débora, “Rejas, gritos, cadenas, ruidos, ollas. La agencia política en las cárceles del Estado Terrorista en Argentina, 1974- 1983”, en AA.VV., *De minifaldas, militancias y revoluciones...*, op. cit.
- De Santis, Daniel, *A Vencer o Morir. Historia del PRT ERP*, Buenos Aires, Nuestra América, 2006.
- Di Marco, Graciela, “Maternidad Social”, en *Diccionario de estudios de género y feminismos*, Buenos Aires, Biblos, 2007.
- Franco, Marina, “Notas para una historia de la violencia en la Argentina: una mirada desde los discursos del período 1973-1976”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, 2008, en línea en: <http://nuevomundo.revues.org/43062>
- Felitti, Karina, “El placer de elegir. Anticoncepción y liberación sexual en la década del sesenta”, en Gil Lozano, F.; Pita, V. ;Ini, M. G. (dirs.), *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*, Buenos Aires, Taurus, 2000.
- James, Daniel, *Doña María. Historia de vida, memoria e identidad política*, Buenos Aires, Manatíal, 2004.
- Jelín, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI, 2004.
- “Las múltiples temporalidades del testimonio: el pasado vivido y sus legados presentes”, en *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria* N° 1, 2014, en línea en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/clepsidra>.
- LaCapra, Dominick, *Escribir la historia, escribir el trauma*, Buenos Aires: Nueva Visión, 2005.
- Martínez, Paola, *Género, política y revolución en los años setenta. Las mujeres del PRT-ERP*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2009.
- Molina Cristina, “Género y poder desde sus metáforas. Apuntes para una topografía del patriarcado” en Taubert, Silvia (ed.), *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*, Madrid, Cátedra, 2003.
- Nari, Marcela, *Políticas de maternidad y maternalismo político; Buenos Aires (1890-1940)*, Buenos Aires, Biblos, 2004.
- Oberti, Alejandra, “La moral según los revolucionarios”, en *Anuario de Investigación e información del CeDInCI* N° 5. Buenos Aires, 2004.
- “Testimonio, responsabilidad y herencia. Militancia política y afectividad en la Argentina de los años setenta”, en *Meridional Revista Chilena de estudios Latinoamericanos* N° 2, 2014.
- “Las mujeres en la política revolucionaria. El caso de PRT-ERP en la Argentina de los años ‘70’”, en *INTERthesis Revista Internacional Interdisciplinar* Vol. 10 N° 01, Florianópolis, 2013.

- Ollier, María Matilde, *De la Revolución a la democracia. Cambios privados, públicos y políticos de la izquierda argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.
- Pateman, Carole, *El contrato sexual*, Barcelona Antropos, 1995.
- Peller, Mariela, “Vida cotidiana y militancia armada en los años ‘70 en la Argentina: problemas conceptuales e hipótesis de lectura”, en *INTERthesis Revista Internacional Interdisciplinar* Vol. 10 N° 01, Florianópolis, 2013.
- Pollak, Michael, “Memoria, Olvido, Silencio”, en *Revista de Estudios Históricos* vol. 2 n° 3, Río de Janeiro, 2003.
- Portelli, Alessandro, *Historia y Memoria: La muerte de Luigi Trastulli*, en *Historia y fuente oral* N° 1, Barcelona, España, 1989.
- Rayas Velasco, Lucía, *Armadas. Un análisis de género desde el cuerpo de las mujeres combatientes*, México, DF, El Colegio de México / Centro de Estudios Sociológicos / Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 2009.
- “Somos” N° 12 , año 1, 10 de diciembre de 1976.
- Taubert, Silvia, “La construcción de la feminidad y el deseo de ser madre”, en González Chávez, A. (comp), *Cuerpo y subjetividad femenina*, Madrid, Siglo XXI, 1993.
- Taubert, Silvia, “Maternidad”, en AA.VV., *Diccionario de estudios de género y feminismos*, Buenos Aires, Biblos, 2007.
- Vasallo, Marta, “Militancia y transgresión”, en AA.VV., *De minifaldas, militancias y revoluciones...*, op. cit.